

## II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

### 59 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

#### ADIF Administrador de Infraestructuras Ferroviarias

Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el Proyecto “Proyecto Constructivo de actuaciones en el entorno del complejo ferroviario de Fuencarral”.

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid (C/ Miguel Ángel, 25, 28010 Madrid), en la Subdirección de Proyectos de Superestructura de Red Convencional de ADIF (C/ Titán, números 4-6, 10.<sup>a</sup> planta, 28045 Madrid), en el Ayuntamiento de Madrid (C/ Montalbán, número 1, 28014 Madrid) y en “Información Pública”, del Portal de Transparencia de la web de ADIF ( [www.adif.es](http://www.adif.es) ).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a Subdirección de Proyectos de Superestructura de Red Convencional de ADIF (C/ Titán, números 4-6, 10.<sup>a</sup> planta, 28045 Madrid), indicando como referencia “Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto Constructivo de actuaciones en el entorno del complejo ferroviario de Fuencarral”.

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

#### RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS:

##### TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID

Nº DE FINCA	POLÍGONO / REF CATASTRAL	PARCELA	TITULAR ACTUAL NOMBRE Y DOMICILIO	EXPROPIACIÓN (m <sup>2</sup> )	SERVIDUMBRE (m <sup>2</sup> )	OCUPACIÓN TEMPORAL (m <sup>2</sup> )	TOTAL (m <sup>2</sup> )
Y-28.0796-1718	2532246VK4823D0001WR	-	Renfe Fabricacion y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal Av Pio XII, 110 28036 Madrid (Madrid)	945	0	6889	7834

Madrid, a 9 de diciembre de 2024.—La directora general de Planificación, Estrategia y Proyectos, Montserrat Rallo del Olmo.

(02/20.516/24)

